

Brasil tratará solicitud de asilo de venezolanos con proceso acelerado

GINEBRA.-La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

informó que las peticiones de asilo de venezolanos en Brasil que cumplan

ciertos criterios serán procesadas a partir de ahora mediante un procedimiento acelerado, sin necesidad de que se realice una entrevista.

«Esto constituye un hito en la protección de los refugiados en la región» y es consecuencia de una decisión oficial de reconocer que la situación en Venezuela equivale a violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos, recalcó el organismo.

El Gobierno de Brasil concedió este jueves el estatus de refugiado a

más de 21.000 venezolanos en base a un criterio legal conocido como

«prima facie», que se aplica en casos de abusos masivos de los derechos

humanos que obligan a las personas a huir en masa de su país.

Para beneficiarse de este nuevo enfoque, los solicitantes venezolanos

deberán estar viviendo en Brasil, no tener ningún otro permiso de

residencia en el país, tener más de 18 años, un documento de identidad

de Venezuela y no contar con antecedentes penales en Brasil.

«El Gobierno brasileño continúa liderando la respuesta humanitaria

para los venezolanos más vulnerables que llegan al país, al tiempo que

promueve medios innovadores y generosos para apoyar su inclusión socio-económica», declaró en Ginebra el portavoz del ACNUR, Babar

Baloch.

Organismos oficiales estiman que 224.000 venezolanos viven actualmente en Brasil y que 500 ingresan cada día, la mayoría a

través
de Roraima, estado amazónico que cuenta con el único paso
fronterizo
entre los dos países.

Hasta la fecha, Brasil ha registrado 120.000 solicitudes de
asilo
entre más de 750.000 peticiones presentadas por venezolanos en
todo el
mundo, aunque la mayor parte se concentra en Latinoamérica y el
Caribe.

Además, al menos 75.220 venezolanos contaban con residencia
permanente en el país hasta el pasado abril, según datos del
Ministerio
de Justicia.

De acuerdo al ACNUR, la nueva forma en que Brasil ha decidido
abordar
la cuestión de los refugiados venezolanos tendrá un impacto
positivo en
la protección de los mismos y ayudará a reducir la presión sobre
el
sistema nacional de asilo.

El organismo, que estima que unos 4,6 millones de venezolanos
han
abandonado su país desde 2015 debido a la grave crisis económica
y
social que allí se vive, reiteró su petición a otros países de
la región
para que reconozcan a los venezolanos como refugiados bajo un
criterio
similar al que Brasil ha decidido utilizar.

EFE